Politécnico Integral Colombiano

Formación ideal para tu Futuro!

INFORME DE GESTIÒN

PARA EL PAGO DE LA CUOTA Nº 01

DOBLE TITULACIÓN

Contrato Nº ENV-12-09-0025-26

2026

1. OBLIGACIONES GENERALES:

1.1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.

En el momento se lleva una ejecución del 42.67% para los grupos de 10º grado y del 43.54% para los grupos de 11º grado. El lapso que detalla este informe esta del 12 de febrero al 31 de mayo de 2026. El porcentaje promedio de ejecución es del 43.10%

La ejecución de horas por los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2026 es el siguiente:

PROGRAMA / GRUPO	Horas Totales a Ejecutar	EJECUCION SUSTENTADA EN EL PRIMER INFORME						
		Fecha de Inicio de clases	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	HORAS TOTALES Ejecutadas al 31 de mayo	% de Ejecución de Horas al 31 de mayo de 2026
Veterinario 10°	375	12-feb	**33**	**44**	**33**	**50**	160	42,67%
Cosmetología 10ª	375	12-feb	**33**	**44**	**33**	**50**	160	42,67%
Cosmetología 11º	379	13-feb	**33**	**44**	**33**	**55**	165	43,54%
Veterinario 11ª	379	13-feb	**33**	**44**	**33**	**55**	165	43,54%

ANEXO 01 CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCION DE HORAS DE EJECUCIÒN DEL CONTRATO

1.2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.

Estos se entregaron en la propuesta que se presentó el día 2 de febrero de 2026 y que fue subida al SECOP II y enviada al correo electrónico mauricio.rodriguez@envigado.gov.co .
Hasta el momento se dado cumplimiento con el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares que se establecieron en la propuesta presentada.

1.2. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.

Hasta el momento se han cumplió con las reuniones que la supervisión ha citado, como son las citadas

IT	FECHA	LUGAR	OBJETIVO / TEMA A TRATAR
1	13-marzo-2026	Sala de Juntas Secretaria de Educación	Analizar el caso del estudiante Miguel Ángel Escobar Muñeton del programa Técnico Laboral en Veterinaria 10º, ya que presenta una patología ruinosa (Sincopes). Asesoría del área Jurídica a los directivos de la institución educativa sobre el manejo y asistencia al estudiante en caso de presentarse los sucesos.  
2	26-marzo-2026	Vista a Grupos de 10º por parte	seguimiento presencial a los procesos de formación de los estudiantes de programas técnicos laborales

		de la supervisión y la coordinación de Programas técnicos CEFIT	  
3.	29-mayo-2026	Vista a Grupos de 11º por parte de la supervisión y la coordinación de Programas técnicos CEFIT	seguimiento presencial a los procesos de formación de los estudiantes de programas técnicos laborales 





Novedades encontradas en los estudiantes

ESTUDIANTE	GRUPO	DESCRIPCIÒN
Susana Solano Maldonado	Cosmetología 11º	Se informó que la acudiente de la estudiante cancelara la próxima la matricula debido a que presenta dificultades de salud mental, no está cumpliendo con sus deberes académicos, lleva competencias con desempeños bajos, no cumple con los planes de mejoramiento ni los compromisos asumidos. Se revisó las evidencias donde se ha dejado registro de ello, al igual que los correos electrónicos con la coordinadora Katherine donde se le ha

		informado de la situación y de las orientaciones que ella ha dado con el propósito de intervenir y fortalecer la asistencia a la estudiante.
Salome Adarve	Cosmetología 10º	A la estudiante se le ha realizado intervención por sus situaciones a nivel de la convivencia. las situaciones son: *Conflicto con estudiantes de Veterinaria 10º Se dejo acta de conciliación. *Llegadas tarde de manera reiterativa. Se le hizo llamado de atención, se le informo a su acudiente y se le asignó* un taller pedagógico *Interrumpe las clases por comentarios a destiempo. Se le hizo llamado de atención y asumió compromiso de mejoramiento disciplinario. Se revisó todas y cada una las evidencias que se dejaron en los registros.

1.4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

Hasta el momento no se han presentado episodios o eventos de esta naturaleza

1.5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad. ANEXO 05 CORREOS ENVIADOS A LA SEM

Constantemente se le informa a través de los emails: katherine.santamaria@cefit.edu.co ó MAURICIO.RODRIGUEZ@envigado.gov.co las diferentes novedades que se presentan en la ejecución del contrato como es el caso de novedades en los procesos de matrículas, deserciones, cancelaciones de matrícula de estudiantes, Resumen de novedades, entre otras.

1.6. Acatar las instrucciones y recomendaciones que le sean impartidas por la supervisión.

Cada una de las instrucciones dadas por la Supervisión o la Coordinación de la Doble titulación se acata y se cumple en el modo, tiempo y lugar que estas especifiquen.

1.7. Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.

Para el primer informe se presentara la factura, la cual será por valor de $51.752.387
Para este informe se presenta la factura, una vez la supervisión autorice el informe técnico y presupuestal de ejecución.

1.8. Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor y mínimamente para cada periodo de pago.

Estos se presentaran de acuerdo a la cláusula cuarta del Contrato ENV-12-09-0025-26 y los informes mensuales y bimensuales de ejecución, avance y permanencia de los estudiantes

1.9. Controlar debidamente la papelería a diligenciar conforme el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la Entidad en el Seguimiento y prestación de servicios

La papelería en cuanto al:

DENOMINACION	CONTROL	REGISTRO / CONSERVACIÒN
REGISTRO ESCOLAR	Este se controla en carpetas físicas y contiene por estudiante: i). Contrato de Matricula (GAM-FM 015) ii) Consentimiento de tratamiento de datos. Doc Externo CP-F-013 iii). Fotocopia del Registro Civil	*Se ingresa la información en el aplicativo institucional de matrícula y control de notas PC ACADEMICO. *Conservación en archivador físico de la Secretaria Académica

	iv) Fotocopia del Doc de identidad. v) Folio de matrícula-Libro de matriculas	
PRESTACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	i). Carpeta de registro de asistencia y reporte a acudientes ii). Registro del proceso académico: asistencia, notas evaluativas e instrumentos de evaluación y fechas GC-FR 03 iii). Planeador de clases GC-FR 36 iv) Reporte de estudiantes que deben presentar planes de mejoramiento. GC-FR 10. *Reporte de resultados finales. *Formatos de Evaluación de estudiantes en práctica empresarial: Registro en base de datos por parte de la coordinación de prácticas empresariales, formatos de seguimiento evaluativo: GC-FR 39, GC-FR 40 Y GC-FR 41 *Salidas Pedagógicas: Anexo 03 v 3	*Se ingresa la información de la carpeta de asistencia al aplicativo generado desde la coordinación del CEFIT *Cada docente registra el proceso académico en las GC-FR 03 lo cual tienen por modulo y grupo donde imparten. La nota definitiva la ingresan en el PC ACADEMICO. *Cada docente registra las reflexiones pedagógicas en el planeador de clase y otras eventualidades que se presentan. *El sistema PC ACADEMICO reporta los listados resúmenes de resultados finales , los cuales son base para los consejos académicos y la certificación de los estudiantes. *Registro impresos de evaluación de práctica empresarial
CERTIFICACION DE LOS ESTUDIANTES	Libro de Actas de Certificación Certificado de Aptitud Ocupacional Acta de Certificación	

1.10. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (Salud, pensión y riesgos laborales) y presentar el paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.

ANEXO 02 CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DE SEGU SOCIAL Y PARAFISCALES

1.11. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el Decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral y riesgos laborales.

ANEXO 03 CONSTANCIAS DE PAGO DE NOMINA Y HONORARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERTIVO Y DOCENTE QUE EJECUTAN Y COORDINAN EL CONTRATO.

1.12. Dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo 6°, artículo 2.2.4.6 y siguientes del Decreto Único Reglamentario N° 1072 de 2015- "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".

ANEXO 12: PLAN DE EMERGENCIAS: PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN Y CERTIFICACIÓN SIMULACRO DE ATENCIÓN DE DESASTRES

1.13. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre Riesgos Laborales que establezca el Municipio acorde con el (Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.28).

ANEXO 12: PLAN DE EMERGENCIAS: PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN Y CERTIFICACIÓN SIMULACRO DE ATENCIÓN DE DESASTRES

1.14. Garantizar la calidad del servicio.

1.14.1. *Horario de Estudios Semestre I 2026*

Politécnico Integral Colombiano	HORARIOS GENERALES ETDH Doble Titulación 2026-1				CODIGO: GC-FR - 29 VERSION: 2 Fecha de Aprobación: Noviembre de 2020 Página 1 de 1
Semestre I 2026	Fecha de Inicio		**12-feb**	Fecha finalización	**13-jun**
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION /FECHAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º Nivel I **Jueves AULA 3 y Sábado AULA 3**	**INDUCCIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES**	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Jhoana Ramirez	**Este módulo se imparte en las siguientes fechas: Febrero 12**
		SAB	7AM A 1PM	Jhoana Ramirez	**Este modulo se imparte en las siguientes fechas: Febrero 14**
	TÉCNICAS DE ESTUDIO	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Jhoana Ramirez	**Este modulo se imparte el dia jueves 19 de febrero**
		SAB	7AM A 1PM	Jhoana Ramirez	**Este modulo se imparte el dia jueves 21 de febrero**

	INTRODUCCION A LA COSMETOLOGIA	JUE	1:00 a 6:00 pm	Luz Gladys	**Se imparte en las siguientes fechas: Febrero 26, marzo, 5 y 12**
	BIOSEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JUE	1:00 a 6:00 pm	Jesica Cano	**Se imparte en las siguientes fechas: marzo 19, 26, abril 9 y 16**
	APARATOLOGIA ESTETICA	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Luz Gladys	**Se imparte en las siguientes fechas: abril 23, 30, mayo 7 y 14**
	QUIMICA COSMETICA	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Luz Gladys	**Se imparte en las siguientes fechas: mayo 21, 28 y junio 4 y 11**
	ANATOMIA FACIAL Y CORPORAL	SAB	10:00 AM A 1:00 PM	Juan Camilo	**Este modulo inicia el 28 de febrero al 13 de junio.**
	ETICA Y VALORES	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	Jhoana Ramirez	**Este modulo inicia el 28 de febrero al 13 de junio.**
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION**
VETERINARIA 10º NIVEL I Jueves AULA 4 y Sábado AULA 4	**INDUCCIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES**	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Franki Rios Puentes	**Este modulo se imparte en las siguientes fechas: Febrero 12**
		SAB	7AM A 1PM	Franki Rios Puentes	**Este modulo se imparte en las siguientes fechas: Febrero 14**
	TÉCNICAS DE ESTUDIO	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Franki Rios Puentes	**Este modulo se imparte el dia jueves 19 de febrero**
		SAB	7AM A 1PM	Franki Rios Puentes	**Este modulo se imparte el dia jueves 21 de febrero**
	SERVICiO DE PASEO CANINO	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Susana Johnson	**Este modulo se imparte los dias febrero 26, marzo 5, 12, 19 y 26.**
	SERVICIO AL CLIENTE EN AMBIENTES VETERINARIOS	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Susana Johnson	**Este modulo se imparte los dias Abril 9, 16, 23 y 30 Y MAYO 7, 14, 21 Y 28 Y JUNIO 4 Y 11**
	LEGISLACION SANITARIA	SAB	7AM A 1PM	Laura Montes	**Las clases inician el sabado 28 de febrero y finalizan el sabado 13 de junio**
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**Fechas de las Clases**

COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11ª Nivel III Jueves AULA 3 y Sabado AULA 8	**DEPILACIÒN**	VIE	1PM A 6PM	JESICA MARIA CANO	**Este modulo se imparte los dias VIERNES: inicia el viernes 13 de febrero y finaliza el viernes 17 de abril**
	TECNICAS DE SPA	VIE	1PM A 6PM	JESICA MARIA CANO	**Este modulo se imparte los dias VIERNES: inicia el viernes 24 de abril y finaliza el viernes 12 de junio**
	MAQUILLAJE SOCIAL	SAB	7AM A 10 AM	VANESAVALDERRAMA	**Este módulo se imparte los dias SABADOS : inicia el sabado 14 de febrero y finaliza el sabado 13 de junio**
	DRENAJE LINFATICO MANUAL	SAB	10AM A 1PM	LUZ GLADYS MARULANDA	**Este módulo se imparte los dias SABADOS : inicia el sabado 14 de febrero y finaliza el sabado de abril**
	PRE Y POST QUIRURGICOS	SAB	10AM A 1PM	LUZ GLADYS MARULANDA	**Este módulo se imparte los dias SABADOS : inicia el sábado 25 de abril y finaliza el sabado 13 de junio**
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION**
VETERINARIA 11ª Nivel III Viernes Aula 4 y Sabados Aula 7	**PRACTICA DE FARMACOLOGIA VETERINARIA**	VIE	1:00 AM A 3:30 PM	Laura Montes	**Las clases inician el Viernes 13 de febrero y finalizan el viernes 12 de junio**
	PRACTICA DE ENFERMERIA VETERINARIA	VIE	3:30 a 6:00 PM	Susana Johnson	**Las clases inician el Viernes 13 de febrero y finalizan el viernes 12 de junio**
	PELUQUERIA CANINA Y FELINA	SAB	7am a 1pm	Laura Vasquez	**Las clases inician el sabado 14 de febrero y finalizan el sabado 13 de junio**

1.14.2. Reglamento Estudiantil

ANEX0 04 REGLAMENTO ESTUDIANTIL

12.3.1. Funciones de los docentes.
12.3.2. Sistema de Evaluación.
12.3.3. Reglamento de los ambientes de aprendizaje
12.3.3. Deberes y derechos de los estudiantes

12.3.4. Requisitos para la matrícula y el ingreso a las prácticas empresariales
12.3.5. Se cuenta con un plan de estudios, compuesto por Módulos de Formación y estos a la vez se diseñan de acuerdo a las normas sectoriales de competencia laboral.
12.3.6. Se cuenta con docentes idóneos
12.3.7. Se cuenta con sistemas de información para la gestión de los resultados académicos como es el caso del pc académico y para el reporte ante el Ministerio de Educación SIET.
12.3.8. Se tiene un sistema de evaluación y mejora.

- ✓ Evaluación del desempeño docente
- ✓ Recepción de PQR

ANEXO 4 –REGLAMENTO ESTUDIANTIL-

12.3.9. A los estudiantes al inicio de las clases del calendario académico, se les realizo una INDUCCIÒN GENERAL y se dejó constancia de esta inducción donde se les trato temas como el Contrato de Matricula, el Reglamento Estudiantil, el sistema de evaluación, el plan de estudios, entre otros. *Ver ANEXO 11: ASISTENCIA A INDUCCIÒN A ESTUDIANTES DÍA 1 SEM I DE 2026*

1.15. Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad.

Hasta el momento no se ha presentado este tipo de circunstancias

1.16. Entregar al supervisor del contrato las hojas de vida del personal en las condiciones señaladas en el ítem de persona mínimo requerido de los estudios previos (cuando aplique), dentro de los cinco (05) días siguientes al inicio del contrato/convenio para que la entidad proceda a realizar la verificación del cumplimiento de requisitos de dicho personal, en caso que aplique.

Se relacionan en el *ANEXO 07 HOJAS DE VIDA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE EJECUTAN CONTRATO*

1.17. Utilizar personal idóneo, debidamente capacitado y directamente empleado por EL CONTRATISTA.

Para el semestre I de 2026, el listado de docentes y sus correspondientes hojas de vida fueron enviados en la presentación definitiva de la propuesta. Esta fue subida al SECOP II el día 2 de febrero de 2026 y enviada al correo electrónico mauricio.rodriguez@envigado.gov.co .
Para este semestre se actualiza el listado de docentes quedando así:

PERSONAL DOCENTE

It	:CC	DOCENTE	PROGRAMA QUE ATIENDE	PROFESION	MODULOS QUE ORIENTA
1	**43203150**	JESICA MARIA CANO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º Y 11º	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL	Ver numeral 1.14.1 **Horarios o Plan d Estudios**
2	**1036660498**	VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º	EXPERTA CERTIFICADA EN MAQUILLAJE DE PASARELA Y FOTOGRAFIA	Ver numeral 1.14.1 **Horarios o Plan d Estudios**
3	**43203150**	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS	COSMETOLOGIA 10º Y 11º	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL Y COSMIATRA	Ver numeral 1.14.1 **Horarios o Plan d Estudios**
4	**1039453719**	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	COSMETOLOGIA 10º Y VETERINARIA 11º	LICENCIADA EN EDUCACIÒN BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	Ver numeral 1.14.1 **Horarios o Plan d Estudios**
5	**1039470600**	LAURA VASQUEZ MONTOYA	AUX VETERINARIO 11º	TECNICA PROFESIONAL EN AUXILIAR VETERINARIO EXPERTA EN PELUQUERIA CANINA Y FELINA Y MANEJO DE GUARDERIAS CANINAS Y FELINA	Ver numeral 1.14.1 **Horarios o Plan d Estudios**
6	**71798659**	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI	COSMETOLOGIA 10º	ENFERMERO PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION EN AUDITORIA MEDICA	Ver numeral 1.14.1 **Horarios o Plan d Estudios**
7	**1039466033**	SUSANA JOHNSON SANCHEZ	VETERINARIA 10º Y 11º	MEDICO VETERINARIA	Ver numeral 1.14.1 **Horarios o Plan d Estudios**
8	**1037621500**	LAURA ISABEL MONTES MEJIA	VETERINARIA 10º Y 11º	MEDICO VETERINARIA	Ver numeral 1.14.1 **Horarios o Plan d Estudios**

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL (Títulos y Experiencia) Anexar hoja de vida con soportes
Coordinador General	71725560	John Fredy Montes Osorio	✓ Profesional en Administración Humana. ✓ Certificado en Competencia TITULACIÓN COORDINACIÓN ACADEMICA 240201039 ✓ Certificado en Titulación Docente 240201011 ✓ Tiempo total en años de Experiencia Coordinación Académica y afines 20 años en Educación para el Trabajo ✓ Tiempo total de experiencia docente 10 años ✓ Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 19011:2011 ✓ Como Coordinador General en el Politécnico Integral Colombiano lleva un total de 15 años con contratos a término fijo inferiores a 1 año.
Auxiliar Administrativo	1037644320	Cristian David Urrego Patiño	✓ Profesional en Administración de Negocios Internacionales. ✓ Especialización en Gerencia de Proyectos. ✓ Marketing Educativo y en educación terciaria. ✓ Experiencia en la parte operativa y Administrativa en el Politécnico Integral Colombiano de 7 años

1.18. Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la Ley 100 de 1993, en relación al personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato.

Este numeral se cumple teniendo en cuenta lo estipulado en el SGSSS.
Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO Y DOCENTES.

1.19. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.

Tenemos en medios físicos y digital lo alusivo a la documentación soporte del contrato y en cuanto a la gestión académica de los estudiantes, esto se encuentra en libros de actas o libros reglamentarios, tanto física como digital, teniendo en cuenta la reglamentación vigente y a las normas del sistema de gestión de la calidad

1.20. Alimentar en el SECOP II en la fase de ejecución del contrato lo atinente a cada cuenta de cobro o factura radicada, dentro de los tiempos estimados por la norma.

Este se alimenta de acuerdo con lo determinado por la supervisan del contrato.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1. Realizar la formación técnica especifica en los grados 10º y 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. El servicio será ofrecido a los estudiantes e instituciones que voluntariamente participen en la estrategia de articulación de la educación media técnica (doble titulación).

Se les brinda formación a los estudiantes que fueron reportados por parte de la Supervisión y la Coordinación de la Doble Titulación.

IT	GRADO	PROGRAMA TECNICO	Nº DE REGISTRO DEL PROGRAMA EXPEDIDO POR LA SEM	CANTIDAD DE ESTUDIANTES A ATENDER 2026	CANTIDAD DE SEMANAS	No DE HORAS TOTALES
1	10º	**Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral**	20250015462 del 11 de abril de 2025	30	35	375
2	10º	**Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario**	20230016614 del 12-septiembre-2023 20230022076 del 28-noviembre-2023	30	35	375
3	11º	**Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario**	20230016614 del 12-septiembre-2023 20230022076 del 28-noviembre-2023	27	35	379
4	11º	**Técnico Laboral en Cosmetología y Estética**	20250015462 del 11 de abril de 2025	28	35	379

		Integral				

TOTAL DE GRUPOS	**4**
TOTAL DE ESTUDIANTES	**115**

LISTADO DE ESTUDIANTES DEL GRADO 10º

Cosmetología y Estética Integral

IT	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	INSTITUCION EDUCATIVA
1	ADARVE VASQUEZ SALOME	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS
2	AGUIRRE NARVÁEZ GREISSY SAHILY	I.E MANUEL URIBE ANGEL
3	ARANGO ORTIZ JACKELINE	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
4	BEDOYA GÓMEZ VALERIA	I.E LA PAZ
5	CAÑAS MUNERA LUCIANA	I.E SAN VICENTE ALTO FLORES
6	CAÑAS PARRA LUISA FERNANDA	I.E COMERCIAL
7	DUQUE ZAPATA SOFÍA	I.E MARIA POUSSEPIN
8	HINCAPIE DUQUE SARA	I.E COMERCIAL
9	IBARRA VAHOS SUSAN	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
10	LOPEZ ORTIZ MARIANA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
11	MEDINA AGUDELO MARIA ISABEL	I.E LA PAZ
12	MEJIA CORDOBA SARA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
13	MONCADA CARDONA ESTEFANIA	I.E COMERCIAL
14	MUÑOZ HENAO ISABELA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
15	PACHECO HERNANDEZ CAROL ANDREA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO

16	QUIROZ SOTO SALOME	I.E LA PAZ
17	RESTREPO SALINAS ALEXIS	I.E SAN VICENTE ALTO FLORES
18	RUIZ CHICA ANLLELY	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
19	SALAZAR SIERRA CORALINE	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
20	SANCHEZ ORTIZ LUISA MARIA	I.E LA PAZ
21	SERNA VÁSQUEZ JULIANA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
22	SUAZA RICO SOFIA	I.E LAS PALMAS
23	VALENCIA CALDERON LAURA CAMILA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
24	VALERIA MONTOYA VELEZ	I.E COMERCIAL
25	VALLEJO ZAPATA ANA MARÍA	I.E COMERCIAL
26	VASQUEZ ESTRADA ANA SOFIA	I.E LA PAZ
27	VELEZ JARAMILLO CELESTE	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
28	VÉLEZ SUÁREZ SAMANTHA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
29	VILLADA SALAZAR ADA CELESTE	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
30	VILLADA SALAZAR DANA KARINA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO

Auxiliar Veterinaria

IT	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCION EDUCATIVA
1	ACEVEDO OTALVARO JUAN DIEGO	I.E LAS PALMAS
2	AGUIRRE ARANGO NICOL	I.E COMERCIAL
3	ARREDONDO TAPIAS MARIANA	I.E LAS PALMAS
4	BEDOYA JARAMILLO SOFIA	I.E SAN VICENTE ALTO FLORES
5	BEDOYA LEMUS VALERIA	I.E LAS PALMAS

6	BETANCUR PIEDRAHITA DULCE MARIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
7	BÖHM VICTORIA	I.E LA PAZ
8	BUITRAGO BERRIO ISABELLA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
9	BUSTAMANTE VILLA VALERIA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
10	CARDONA MUNERA NICOLÁS	I.E LA PAZ
11	CARDONA VELÁSQUEZ SUSANA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
12	CORDOVA RODRÍGUEZ MARIANA ALEJANDRA	I.E LA PAZ
13	ESCOBAR MUÑETON MIGUEL ÁNGEL	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
14	JARAMILLO SANIN SAMANTHA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
15	LOPEZ OSSA LUCIANA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
16	LÓPEZ RAMÍREZ SANTIAGO	I.E MANUEL URIBE ANGEL
17	MARÍN IBARRA ESTEFANÍA	I.E LA PAZ
18	MEJIA OTALVARO LUISA MARIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
19	MONTOYA BUSTAMANTE LUCIANA	I.E DARIO DE BEDOUT
20	MUÑOZ ARBOLEDA ANA SOFÍA	I.E SAN VICENTE ALTO FLORES
21	OCAMPO TREJOS ALISON	I.E SALADO
22	OSORIO LÓPEZ LUCIANA	I.E LAS PALMAS
23	PACHECO MEZA YEINELLY MAILLIN	I.E SALADO
24	POSADA PEREZ EMMANUEL	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
25	QUINTERO MARTINEZ KAREN SOFIA	I.E COMERCIAL
26	RIVERA JARAMILLO ALEJANDRO	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
27	SANABRIA TORRES LUNA MICHELE	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO

28	TORREZ TORREZ FABIANA ISABEL	I.E SALADO
29	VARGAS TORRES EMILY	I.E MANUEL URIBE ANGEL
30	VELASQUÉZ MACHADO MARIA ANGELICA	I.E LA PAZ

LISTADO DE ESTUDIANTES DEL GRADO 11º

Cosmetología y Estética Integral

IT	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	INSTITUCION EDUCATIVA
1	ARIAS MARULANDA VALERIA	I.E LAS PALMAS
2	BETANCUR RÍOS MARIANA	I.E LAS PALMAS
3	BOTERO VARGAS SOFIA	I.E LAS PALMAS
4	CARMONA ARISTIZABAL MARIA JOSÉ	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
5	CASTAÑEDA LOPEZ SALOME	I.E LAS PALMAS
6	CASTAÑEDA QUINTERO MARIA	I.E LA PAZ
7	CEBALLOS CASTRILLON ISABELA	I.E SAN VICENTE, ALTO DE LAS FLORES
8	DIOSA MEDINA SALOMÉ	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
9	GARCÍA MONTOYA SARA	I.E SAN VICENTE, ALTO DE LAS FLORES
10	GARCÍA MORA VALERIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
11	GRAJALES ZAPATA SOFIA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
12	JARAMILLO SERNA MELANY	I.E MANUEL URIBE ANGEL
13	LONDOÑO MORALES ISABELLA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
14	LOPEZ SALAZAR MARÍA SOFIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
15	MARTÍNEZ GIRALDO ISABELLA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
16	NARVAEZ ISAZA MARIA XIMENA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
17	PARRA GUIRAL DANNA SOFIA	I.E LA PAZ

18	PEREZ OCHOA SUSANA	I.E LA PAZ
19	PEREZ TABORDA VALERIA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
20	QUINTANA GOMEZ ANNGELICA	I.E LA PAZ
21	QUIRÓS ZAPATA DAIANA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
22	SOLANO MALDONADO SUSANA	I.E LA PAZ
23	TABORDA RIOS ISABELA	I.E MARIA POUSSEPIN
24	TORRES ACOSTA SHADDAY CAROLINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
25	URIBE VERTIZ LINDSAY SOPHIANNY	I.E LA PAZ
26	VALENCIA AVENDAÑO JUANITA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
27	ZAPATA CASTAÑO SOFÍA	I.E LA PAZ
28	ZAPATA MOSQUERA MARIA GERALDIN	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO

Auxiliar Veterinario

IT	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	INSTITUCION EDUCATIVA
1	AGUDELO LAVERDE VALERIA	I.E LA PAZ
2	AMANTE PEREZ SARA MILENA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
3	AMARILES RODAS LORENA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
4	BERRIO ARREDONDO NAIMA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
5	BUILES ARCILA SAMANTHA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
6	CARDONA MUÑOZ SOFIA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
7	CASTAÑO RESTREPO SAMANTHA	I.E LAS PALMAS
8	ESCOBAR OREJUELA JULIÁN ANDRÉS	I.E LA PAZ
9	GALLEGO VELEZ SANTIAGO	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
10	GUIRAL GUZMAN JUAN JOSE	I.E DARIO DE BEDOUT
11	HOYOS CARO JUAN DIEGO	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
12	JARAMILLO LONDOÑO STEFANIA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
13	LOPERA MARIN MARIA DEL MAR	I.E LAS PALMAS
14	LOPEZ BARRIENTOS VALERIA	I.E LAS PALMAS
15	OCHOA ENRIQUEZ VALERIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO

16	ORTIZ GRANADA ANGELO EMMANUEL	I.E LAS PALMAS
17	QUINTERO DAVID JUAN PABLO	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
18	QUINTERO SÁNCHEZ MARIANA	I.E COMERCIAL
19	RENDON CASTAÑEDA VALERIA	I.E LAS PALMAS
20	RENTERIA SÁNCHEZ EILYN SOFIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
21	RINCON HINCAPIE ISABELA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
22	RIOS MONTOYA ALISSON	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
23	ROJAS VELEZ ISABELA	I.E LA PAZ
24	SANDOVAL DUQUE ISABELA MARIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
25	TABARES BRAN SARA PAULINA	I.E LA PAZ
26	VELÁSQUEZ AGUIRRE BRENDA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
27	ZAPATA CARDONA ANA SOFIA	I.E LA PAZ

2.2. Garantizar la prestación del servicio de acuerdo con los estudios previos y con la propuesta presentada por la INSTITUCIÓN y que hace parte integrante del contrato.

La prestación del Servicio Educativo se cumple de acuerdo a la propuesta presentada el 05 de ENERO DE 2026 la cual está en el SECOP II

2.3. Elaborar el Cronograma de actividades en equipo con la Secretaría de Educación para el desarrollo de la estrategia de articulación de la educación media técnica (doble titulación).

FECHAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Febrero 12	Inicio de la Formación con los Grupos de 10º Semestre I de 2026	
Febrero 13	Inicio de la Formación con los Grupos de 11º Semestre I de 2026	
Febrero 27	Reunión Inicial de Padres de Familia para los ***estudiantes del grado 10º.*** 2:30 pm Veterinaria 10º 4:30 pm Cosmetología 10º	
Marzo 5 (Jueves)	Reunión Inicial de Padres de Familia para los **estudiantes del grado 11º.** 2:30 pm Veterinaria 11º 4:30 pm Cosmetología 11º	
Marzo 30 a Abril	Semana de Receso estudiantil por SEMANA SANTA	Todos los Grupos

5		
Abril 16, 17 y 18	***Jornadas de Exámenes Parciales*** **(Valor 20%)** para los Módulos que se imparten en todo el Semestre. Los módulos que se imparten de ***manera trimestral***, los docentes llevaran a cabo los exámenes parciales, cuando se lleve ejecutado un 50% de las horas del modulo	
Junio 4, 5 y 6	Semana de Planes de Mejoramiento para estudiantes con desempeños bajos	Todos los Grupos
Junio 11, 12 y 13	***Semana de Exámenes Finales*** y Finalización del Semestre I de 2026	Todos los Grupos
Junio 20 (Sábado)	Entrega de Boletines Académicos del semestre I 2026. 10:00 am	Todos los Grupos
Junio 16 a Julio 5	Receso Estudiantil de Mitad de Año	Todos los Grupos
Julio 9 y 10	Inicio de la Formación todos los Grupos del semestre II de 2026.	Todos los Grupos
Julio 17, 18 y 24	Etapa de inducción, alistamiento y asesoría para la práctica empresarial para los estudiantes del grado 11º: i). Inducción a la Etapa Productiva para estudiantes ii). Reunión con los padres de Familia de los estudiantes de Veterinaria 11º con el coordinador de Prácticas empresariales. **La Reunión con los acudientes es el día viernes 17 de julio a las 4:00 pm** iii). Talleres de Orientación Socio Ocupacional y Desarrollo de Habilidades para el contexto laboral. **Nota:** Los estudiantes deben de asistir a su jornada normalmente.	
Julio 25	En este día los estudiantes del grado 11º no asisten a la formación debida como compensación de la presentación de las pruebas ICFES SABER 11º que son el domingo 26 de julio. ***Los estudiantes del grado 10º tienen formación normalmente***.	Grupos de 11º
Julio 31	Inicio de Prácticas en Empresas por parte de los estudiantes de veterinaria 11º	Grupos de 11º
Septiembre 10, 11 y 12	**Jornadas de Exámenes Parciales (Valor 20%)** para los Módulos que se imparten en todo el Semestre. Los módulos que se imparten de ***manera trimestral***, los docentes llevaran a cabo los exámenes parciales, cuando se lleve ejecutado un 50% de las horas del modulo	
Octubre 8, 9 y 10	RECESO ESTUDIANTIL. Semana reglamentaria	Todos los Grupos
Noviembre 5, 6 y 7	Semana de Planes de Mejoramiento para estudiantes con desempeños bajos	Todos los Grupos
Noviembre 12, 13 y 14	Semana de **EXÁMENES FINALES** 25% y Finalización del Semestre II de 2026	Todos los Grupos
Noviembre 21 (Sábado)	Envió de los boletines de notas a los padres de familia y/o acudientes a la plataforma. Solo se citaran a reunión los	Todos los Grupos

	acudientes de los estudiantes que perdieron módulos de formación.	
Diciembre 04	Ceremonia de Certificación de los estudiantes del grado 11º. **En el mes de Agosto se definirá la hora en el mes de diciembre como también el lugar y otros detalles para esta ceremonia.**	Grupos de 11º

2.4. Garantizar la infraestructura propia o vía alianzas y/o convenios los ambientes de aprendizaje (que propicien el trabajo colaborativo, los laboratorios y/o ambientes educativos acordes con la especialidad) y recursos educativos (pedagógicos-didácticos).

SEDES:	1
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 · 38 SUR 13 PISO 3
TELEFONOS:	4076218, 3233670240
NUCLEO:	909.
CANTIDAD DE AULAS	8 con capacidad de estudiantes: Aula 1= 26 Aula 2= 36 Aula 3= 36 Aula 4= 31 Aula 5= 24 Aula 6= 27 Aula 7= 36 Aula 8= 32 Aula 9= 20 Aula 10= 25 Total capacidad de estudiantes= 293
CANTIDAD DE SALAS DE COMPUTO	2. Sala 1: con 21 computadores Sala 2 con 23 computadores
LABORATORIO DE COSMETOLOGÍA	Este espacio está dotado de camillas para masajes, gabinetes, mesas especiales móviles, sillas para tratamientos faciales y maquillaje., áreas de lavado de manos y asepsia, baño con ducha, vestir, aparatología para los diversos tratamientos de cosmética, material pedagógico, material de protección de acuerdo a protocolos de Bioseguridad. Este espacio tiene capacidad para 30 estudiantes. .
LABORATORIO TALLER PARA VETERINARIA	Este espacio cuenta con mesas sujetadoras de animales, mesas de atención, sillas, bañeras con disponibilidad de acueducto, material de acicalamiento, secadores, máquinas de motilar, juegos de pinzas, pendones con material didáctico. Este espacio tiene capacidad para 30 estudiantes.

Politécnico Integral Colombiano	**INFORME DE GESTIÒN Nº 01**

CONECTIVIDAD A INTERNET	Cada Aula, Salón y Laboratorio cuentan con conexión a internet y red Wifi propio de la empresa Movistar con una capacidad de 300 megas y la del Municipio de Envigado

Fotos de los Ambientes de Aprendizaje
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

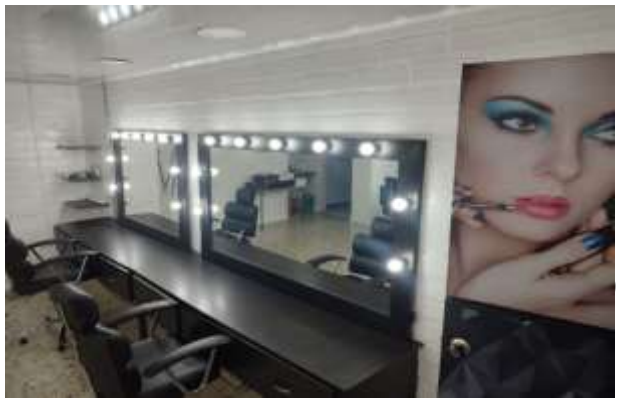




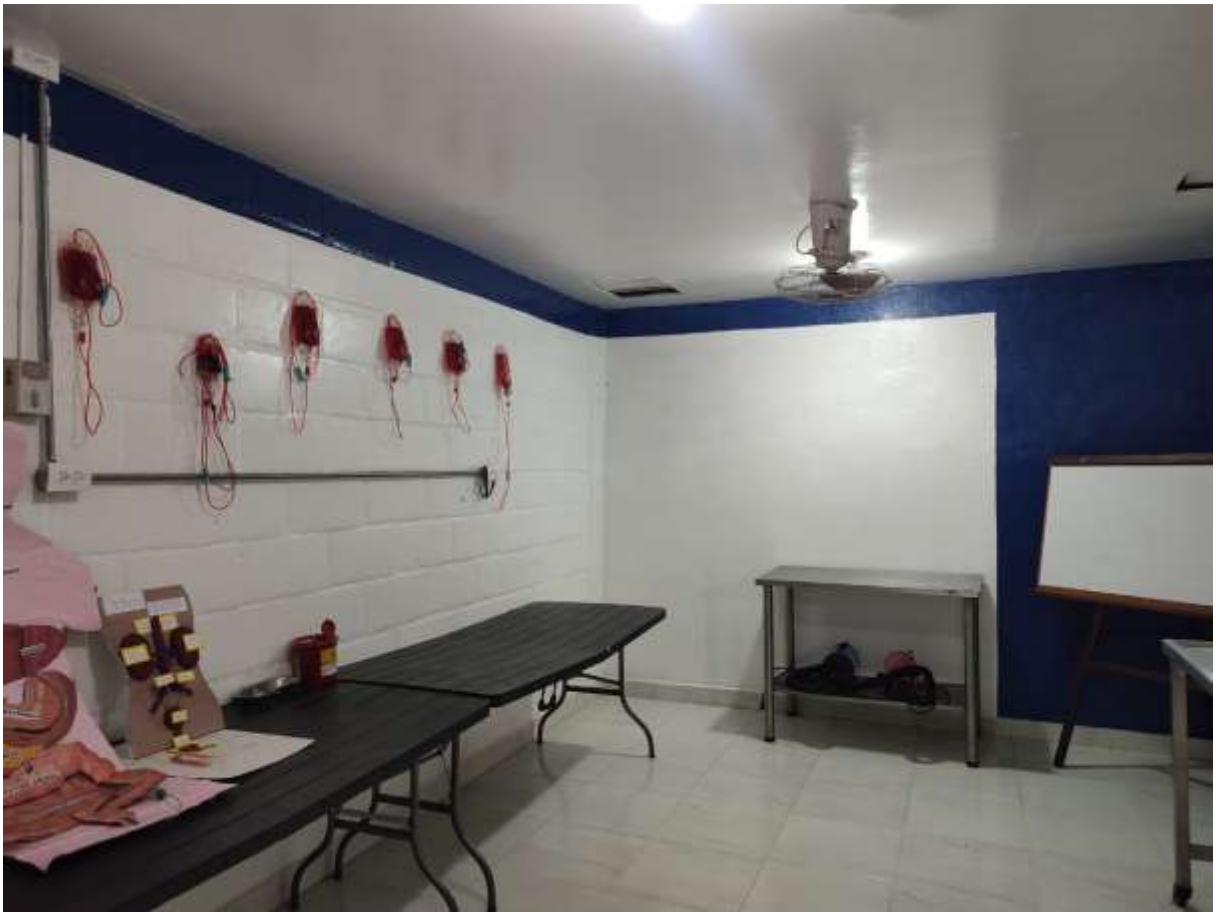






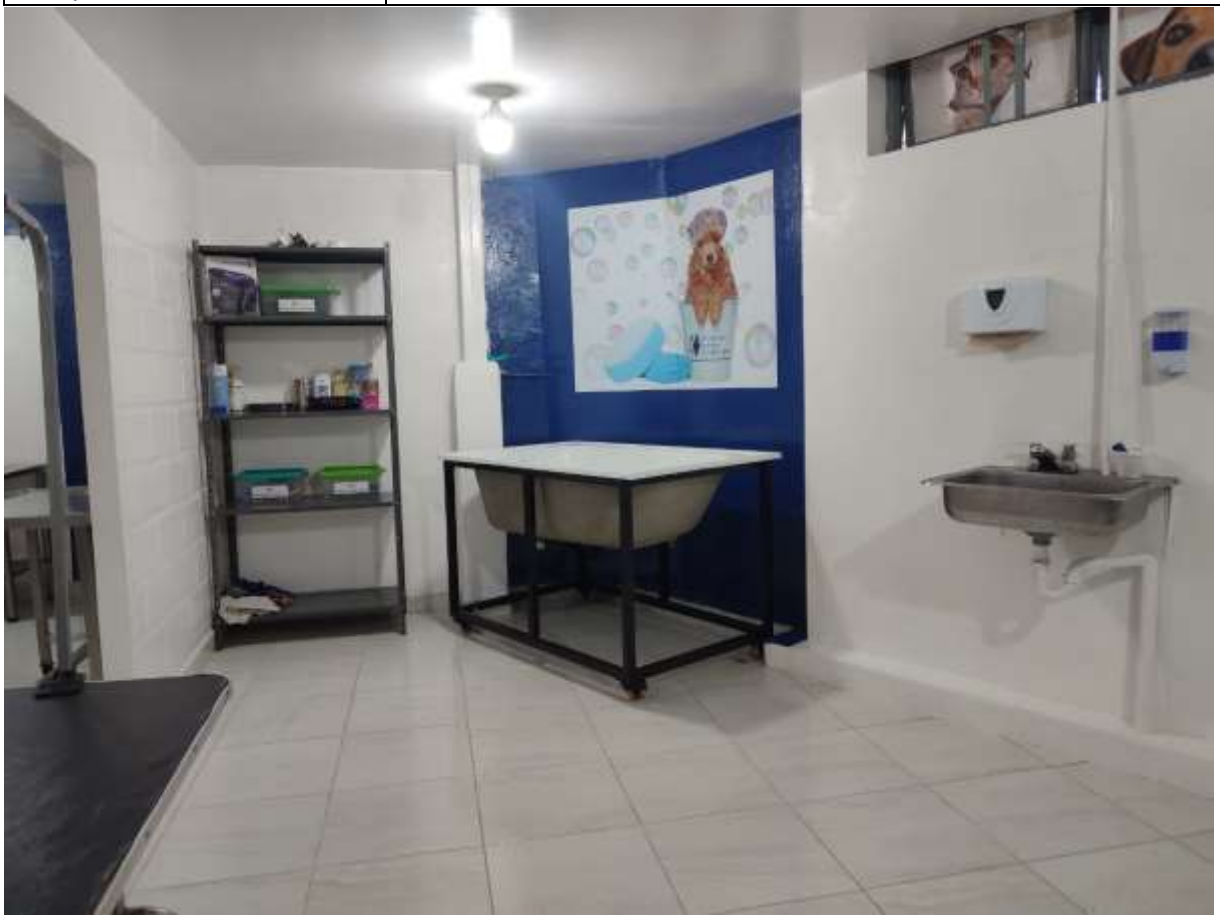


AUXILIAR VETERINARIA









AULAS DE CLASE Y SALAS DE CÓMPUTO

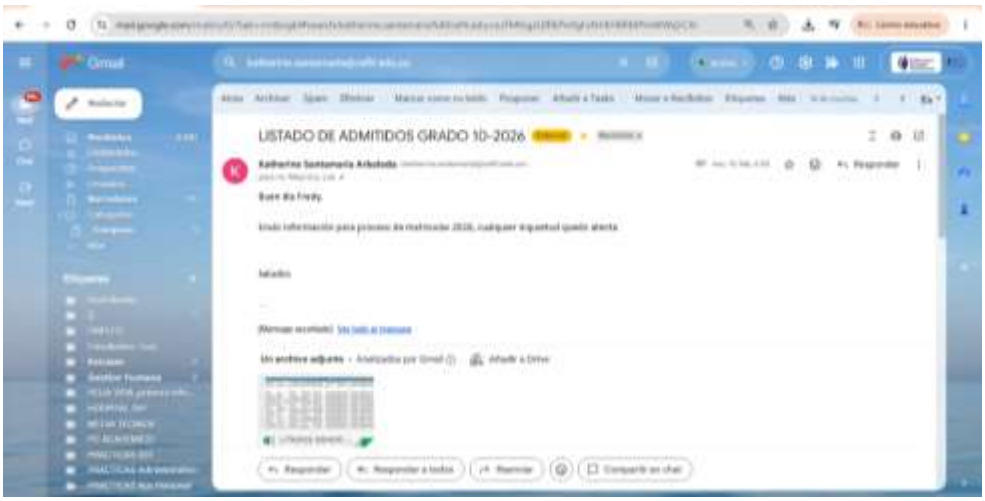




2.5. Verificar la información de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas oficiales

para efectuar el proceso de matrícula.

El día 10 de febrero de 2026, la Coordinación del CEFIT por medio del correo electrónico katherine.santamaria@cefit.edu.co nos envió el listado de estudiantes de 10º que debían ser informados para el proceso de matrícula.
A continuación se muestran los pantallazos donde se recibe la información (listado de estudiantes) y el envió de la información a sus correos electrónicos donde se le especifico la fecha, hora y requisitos para la matrícula.



Se llevaron a cabo reuniones iniciales de los padres de Familia donde se les socializo:

- ✓ Aspectos generales y específicos para la prestación del servicio Educativo que recibirán sus hijos e hijas en cada uno de los programas de formación de manera respectiva.
- ✓ El Cronograma de Actividades de 2026
- ✓ Firmaron los consentimientos informados para la toma de fotos y videos
- ✓ El contrato de matricula
- ✓ El horario de clases, el Horizonte institucional, el sistema de evaluación. el debido proceso para la solución de conflictos y la presentación de las PQR
- ✓ Diligenciamiento del formato de Tratamiento de datos.
- ✓ A los grupos de 10º se les socializo el kit de materiales que se le pedirán a los estudiantes para facilitarle la aprehensión de competencias.

Las fechas de reuniones de los acudientes fueron en las siguientes fechas:

Auxiliar Veterinario 10º 27 de febrero
Cosmetología y Estética Integral 10ª 27 de febrero
Auxiliar Veterinario 11º 5 de marzo
Cosmetología y Estética Integral 11º 5 de marzo

.

Ver ANEXO 10: ASISTENCIA REUNION INICIAL DE PADRES DE FAMILIA

2.6. Contratar docentes formados competencias técnicas y laborales con enfoque en trabajo por proyectos que garanticen la calidad del proceso formativo, los docentes deben tener mínimo título de Técnico (laboral o profesional) en áreas afines de su especialidad (veterinaria, cosmetología y estética).

El numeral 1.17 de este informe detalla este numeral

ANEXO 07 Hojas de Vida de Personal Docente y Administrativo

2.7. Efectuar el pago de la nómina de docentes, del coordinador y del personal necesario para la prestación del servicio.

ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE NOMINA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

2.8. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 375 horas anuales por grupo, para cuatro (4) grupos (Dos) (2) grupos de Grado 10° y Dos (2) grupos de Grado 11°) de los siguientes programas: a) Auxiliar Veterinario; b) Cosmetología y Estética Integral.

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada el 6 de enero de 2026 en el aplicativo SECOP II.

FOTOS DE LAS EXPERIENCIAS ACADEMICAS

COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL



















Politécnico Integral Colombiano	**INFORME DE GESTIÒN Nº 01**





AUXILIAR VETERINARIO











Para la toma de fotos se cuenta con los consentimientos informados por parte de los acudientes

ANEXO 16 AUTORIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS, TOMA DE FOTOS Y VIDEOS

2.9. Suministrar los materiales, insumos, equipos didácticos, medios educativos, material pedagógico y didáctico, mobiliario, herramientas, equipos de laboratorio para el desarrollo del proceso de formación, de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada.

ANEXO 09: CONSTANCIAS DE ENTREGA DE MATERIAL PEDAGOGICO A ESTUDIANTES

Listado de Materiales e insumos entregados a los estudiantes para desarrollar su proceso de formación

MATERIALES CONTRATO DOBLE TITULACIÓN 2026

TECNICO LABORAL EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10	
MATERIAL	**Precio Aprox al en el mercado por Unidad 2026**
Crema hidratante	$ 23.100
Desmaquillador para ojos y labios	$ 14.740
Jabón de rosas desmaquillador en espuma	$ 34.100
Tónico	$ 14.300
Depiladores de cejas metálicos	$ 1.650
Pomitos de oídos paquete	$ 3.300
toallas desechables whypall	$ 32.000
almohadillas desechables de algodón para limpieza facial	$ 7.500
Gorros desechables	$ 34.100
valaca de tela o algodón	$ 4.950
Babero desechable o de tela	$ 1.100
Limpiador de brochas	$ 17.050
Exfoliante	$ 22.500
Kit de brochas completo para maquillaje	$ 57.200
Pinza para poner pestañas	$ 6.000
Pega para pestañas	$ 6.000
Pestañas punto a punto: medianas y grandes	$ 7.000
Pestaña de tira completa	$ 6.800
Pestañina	$ 7.400
Rizador de pestañas	$ 7.850
Paleta de sombran =tonos fríos y cálidos	$ 25.000
Sombra para cejas: tonó claro y oscuro	$ 42.000
Polvos suelto claros	$ 28.000
Glitter pigmento de sombras: variedad de colores por alumna	$ 11.500
Delineador liquido: negro y café de ojos	$ 3.850
Lápiz de ojos: negro, café y blanco de ojos	$ 3.300
Lápiz para labios 4 tonos palo de rosa, vino y café variedad	$ 70.000
cajita Pomos difumina dores: o el que viene con el pulpo	$ 9.500
Paleta de iluminador	$ 32.500
Paleta de rubor	$ 30.000
Kit o paleta de correctores	$ 32.000
Paleta de iluminadores:	$ 26.000
Hidratante de labios: vaselina	$ 4.620
Bases: tono medio, claro y oscuro	$ 8.000
Labiales cremosos colores surtidos	$ 8.600

Cuchilla pequeña	$ 1.500
barbera	$ 6.500
Botella de Vino tinto (187 mgs)	$ 30.000
bolsas termicas	$ 27.000
Rollos de papel osmotico de 200 mts cada uno	$ 20.000
frasquitos de esencias que sean relajantes y de cualquier aroma	$ 4.400
kit de maderoterapia	$ 173.800
kit de bambuterapia (esto trae mas o menos 9 o 10 unidades)	$ 148.500
batas desechables	$ 6.050
pañales desechables para adulto	$ 26.400
paquetes de toallas higienicas	$ 4.950
Desmaquillante Satori	$ 21.500
Baño espumoso Satori	$ 23.800
Tónico de rosas Satori	$ 17.800
Exfoliante de uva Satori	$ 22.500
Mascarilla lodo o arcilla Satori	$ 48.000
Hidratante facial Satori	$ 22.500
Bloqueador solar Delia (D1)	$ 9.185
Paños húmedos litle angels (D1)	$ 9.350
Recipientes medianos plásticos para agua	$ 3.520
Recipientes pequeños para mascarilla	$ 3.850
Guantes latex talla M	$ 25.630
Tapabocas desechables	$ 8.250
Toallas Wypall x 70 Rollo x 88 hojas	$ 34.100
Jabón espumoso	$ 24.000
Talco	$ 9.800
Cera miel depilatoria	$ 37.510
Aceite de naranja galon	$ 85.000
Liencillos para depilar	$ 19.000
Bajalenguas	$ 25.000
tijeras	$ 4.000
TECNICO LABORAL EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11	
MATERIAL	**Precio Aprox al en el mercado por Unidad 2026**
Crema hidratante	$ 23.100
Desmaquillador para ojos y labios	$ 14.740
Jabón de rosas desmaquillador en espuma	$ 34.100
Tónico	$ 14.300
Depiladores de cejas metálicos	$ 1.650

Pomitos de oídos paquete	$ 3.300
toallas desechables	$ 32.000
almohadillas desechables de algodón para limpieza facial	$ 7.500
Gorros desechables	$ 34.100
valaca de tela o algodón	$ 4.950
Babero desechable o de tela	$ 1.100
Limpiador de brochas	$ 17.050
Exfoliante	$ 22.500
Kit de brochas completo para maquillaje	$ 57.200
Pinza para poner pestañas	$ 6.000
Pega para pestañas	$ 6.000
Pestañas punto a punto: medianas y grandes	$ 7.000
Pestaña de tira completa	$ 6.800
Pestañina	$ 7.400
Rizador de pestañas	$ 7.850
Paleta de sombran =tonos fríos y cálidos	$ 25.000
Sombra para cejas: tonó claro y oscuro	$ 42.000
Polvos suelto claros	$ 28.000
Glitter pigmento de sombras: variedad de colores por alumna	$ 11.500
Delineador liquido: negro y café de ojos	$ 3.850
Lápiz de ojos: negro, café y blanco de ojos	$ 3.300
Lápiz para labios 4 tonos palo de rosa, vino y café variedad	$ 70.000
cajita Pomos difumina dores: o el que viene con el pulpo	$ 9.500
Paleta de iluminador	$ 32.500
Paleta de rubor	$ 30.000
Kit o paleta de correctores	$ 32.000
Paleta de iluminadores:	$ 26.000
Hidratante de labios: vaselina	$ 4.620
Bases: tono medio, claro y oscuro	$ 8.000
Labiales cremosos colores surtidos	$ 8.600
Cuchilla pequeña	$ 1.500
barbera	$ 6.500
Botella de Vino tinto (187 mgs)	$ 30.000
bolsas termicas	$ 27.000
Rollos de papel osmotico de 200 mts cada uno	$ 20.000
frasquitos de esencias que sean relajantes y de cualquier aroma	$ 4.400
kit de maderoterapia	$ 173.800
kit de bambuterapia (esto trae mas o menos 9 o 10 unidades)	$ 148.500
batas desechables	$ 6.050
pañales desechables para adulto	$ 26.400

paquetes de toallas higienicas	$ 4.950
Desmaquillante Satori	$ 21.500
Baño espumoso Satori	$ 23.800
Tónico de rosas Satori	$ 17.800
Exfoliante de uva Satori	$ 22.500
Mascarilla lodo o arcilla Satori	$ 48.000
Hidratante facial Satori	$ 22.500
Bloqueador solar Delia (D1)	$ 9.185
Paños húmedos litle angels (D1)	$ 9.350
Recipientes medianos plásticos para agua	$ 3.520
Recipientes pequeños para mascarilla	$ 3.850
Guantes latex talla M	$ 25.630
Tapabocas desechables	$ 8.250
Toallas Wypall x 70 Rollo x 88 hojas	$ 34.100
Jabón espumoso	$ 24.000
Talco	$ 9.800
Cera miel depilatoria	$ 37.510
Aceite de naranja	$ 85.000
Liencillos para depilar	$ 19.000
Bajalenguas	$ 25.000
tijeras	$ 4.000

TECNICO LABORAL EN AUXILIAR VETERINARIA 10º	
MATERIAL	**Precio Aprox al en el mercado por Unidad 2026**
Jeringas de 3 ml con su aguja.	42966/caja
Jeringa de insulina 1 ML	66875/caja
Cateter 22G Azul	57173/caja
Cateter 24G Amarillo	57173/caja
Cateter 20 G Rosado	57173/caja
GUANTES TALLA S	$26911/caja
GUANTES TALLA M	$26911/caja
ATI (Es el taponcito para pasar el medicamento)	$ 40.425
Microporo blanco que es más barato	$ 6.300
Alcohol galon	$ 32.550
Equipo buretrol	$ 11.445
Solución salina 0,9%	$179603/caja

Venoclisis microgoteo	$45623 x 10
Microtainer 2 tapa roja y 2 tapa lila	$49986/caja
Rasuradora	$ 7.560
Termometro digital	$ 14.091
Martillo percutor	$ 55.440
Riñonera	$ 35.805
kit instrumental de cirugia general : mangos de bisturi, pinzas hemostaticas(mosquito, kelly y rochester) , pinzas de allis, pinzas de diseccion, portaagujas, tijeras de material y tejidos.	$ 164.588
pinzas de campo	$ 30.450
GRAMERA Tipo generica	$ 175.907
tijeras para vendaje	$ 51.975
Separadores de farabeauf si no vienen en el instrumental	$ 43.050
Balanza Bascula Plataforma 150 Kg 30x40 Plegable/recargable	$ 282.975
Tubo endotraqueal diferentes tamaños	$ 11.445
Sonda uretral	$ 31.500
kit de transfusion	$ 75.968
Citocepillo	$ 31.899
Trailla larga de enseñanza	$ 20.559
Arnes mediano	$ 10.280
Bozales de tubo MEDIANO	$ 19.289
Bozal de canasta	$ 71.610
Jaula de contencion	$ 63.000
clicker	$ 22.050
Gorro y zapatos quirurgicos	$26681 y $39039/caja
Cuchillas bisturi para cada mango de bisturi	$ 17.325
Rollo de seda quirurgica	$ 10.815
Agujas curvas por 10	$ 11.445
Rollo tela quirurica azul quirurgico	$ 60.375
Tubos recolecciòn de Sangre 2 amarillo,2 morado 2 azul 2 rojo	$ 117.810
Agujas para vacutainer	$ 27.300
Camisa para vacutainer	$17441/caja
Campo esteril	$ 3.675
Porta objetos por 50	$ 4.725
Compresa esteril por 5	$17325/caja
1 litro clorhexidina	$ 31.500
500 m lYodopovidona	$ 26.250
Pericraneal	$103,950/caja
Venoclisis 1 macro 1 micro	$41118/caja
Adaptador intravenoso heparinizado	$48510/caja
Cloruro de sodio	$ 4.935

Frasco recolector de orina y coprologico	$ 6.090
Gasa precortada paquete	$ 14.595
Esparadrapo microporoso	$ 7.140
Algodón laminado vendajes	$ 28.350
Algodón torundas	$ 28.035
Venda de gasa rollo	$ 11.025
Rollo venda cohesiva	$ 11.025
Guardian	$ 4.967
Bureta	$ 13.125
Estetoscopio	$ 22.523
Calculadora Basica sencilla	$ 21.315
Patas de Cerdo	$8662/libra
TECNICO LABORAL EN AUXILIAR VETERINARIA 11º	
MATERIAL	**Precio Aprox al en el mercado por Unidad 2026**
Jeringas de 3 ml con su aguja.	42966/caja
Jeringa de insulina 1 ML	66875/caja
Cateter 22G Azul	57173/caja
Cateter 24G Amarillo	57173/caja
Cateter 20 G Rosado	57173/caja
GUANTES TALLA S	$26911/caja
GUANTES TALLA M	$26911/caja
ATI (Es el taponcito para pasar el medicamento)	$ 40.425
Microporo blanco que es más barato	$ 6.300
Alcohol	$ 32.550
Equipo buretrol	$ 11.445
Solución salina 0,9%	$179603/caja
Venoclisis microgoteo	$45623 x 10
Microtainer 2 tapa roja y 2 tapa lila	$49986/caja
Rasuradora	$ 7.560
Termometro	$ 14.091
Martillo percutor	$ 55.440
Riñonera	$ 35.805
kit instrumental de cirugia general : mangos de bisturi, pinzas hemostaticas(mosquito, kelly y rochester) , pinzas de allis, pinzas de diseccion, portaagujas, tijeras de material y tejidos.	$ 164.588
pinzas de campo	$ 30.450
GRAMERA Tipo generica	$ 175.907
tijeras para vendaje	$ 51.975

Separadores de farabeauf si no vienen en el instrumental	$ 43.050
Balanza Bascula Plataforma 150 Kg 30x40 Plegable/recargable	$ 282.975
Tubo endotraqueal diferentes tamaños	$ 11.445
Sonda uretral	$ 31.500
kit de transfusion	$ 75.968
Citocepillo	$ 31.899
Trailla larga de enseñanza	$ 20.559
Arnes mediano	$ 10.280
Bozales de tubo MEDIANO	$ 19.289
Bozal de canasta	$ 71.610
Jaula de contencion	$ 63.000
clicker	$ 22.050
Gorro y zapatos quirurgicos	$26681 y $39039/caja
Cuchillas bisturi para cada mango de bisturi	$ 17.325
Rollo de seda quirurgica	$ 10.815
Agujas curvas por 10	$ 11.445
Rollo tela quirurica azul quirurgico	$ 60.375
Tubos recolecciòn de Sangre 2 amarillo,2 morado 2 azul 2 rojo	$ 117.810
Agujas para vacutainer	$ 27.300
Camisa para vacutainer	$17441/caja
Campo esteril	$ 3.675
Porta objetos por 50	$ 4.725
Compresa esteril por 5	$17325/caja
1 litro clorhexidina	$ 31.500
500 m lYodopovidona	$ 26.250
Pericraneal	$103,950/caja
Venoclisis 1 macro 1 micro	$41118/caja
Adaptador intravenoso heparinizado	$48510/caja
Cloruro de sodio	$ 4.935
Frasco recolector de orina y coprologico	$ 6.090
Gasa precortada paquete	$ 14.595
Esparadrapo microporoso	$ 7.140
Algodón laminado vendajes	$ 28.350
Algodón torundas	$ 28.035
Venda de gasa rollo	$ 11.025
Rollo venda cohesiva	$ 11.025
Guardian	$ 4.967
Bureta	$ 13.125
Estetoscopio	$ 22.523
Calculadora Basica sencilla	$ 21.315

Patas de Cerdo	$8662/libra

2.10. Realizar la afiliación a la administradora de riesgos laborales-ARL de todos los estudiantes de grado 11° que realicen la etapa práctica.

Este se llevara a cabo a partir del mes de agosto de 2026, una vez los estudiantes del grado 11º se ubiquen en la etapa productiva

2.11. Contar con un (1) profesional coordinador general de los procesos (académicos y administrativos), que realizará presencia en la sede durante las jornadas que se desarrollen las clases presenciales.

Se detalló en la propuesta que fue presentada el día 06 de enero de 2026 y que fue subida al SECOP II. Igualmente se detalló en el numeral 1.17 de este informe y su hoja de vida con soportes se detalla en el Anexo 07.
ANEXO 07 HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del coordinador General

2.12. Contar con un (1) Técnico Operativo para apoyar a la coordinación en las diferentes labores técnicas, administrativas y operativas inherentes a la estrategia de articulación, que realizará presencia en la sede durante las jornadas que se desarrollen las clases presenciales.

Se detalló en la propuesta que fue presentada el día 06 de enero de 2026 y que fue subida al SECOP II. Igualmente se detalló en el numeral 1.17 de este informe y su hoja de vida con soportes se detalla en el Anexo 07.
ANEXO 07 HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del coordinador General

2.13. Apoyar la inducción y orientación socio- ocupacional de los estudiantes de grado 9° que ingresarán a los programas técnicos en el año 2027.

Esto se llevara a cabo en el mes de septiembre de 2026

2.14. Participar en el mes de septiembre (u octubre) en la Feria Educativa para el Emprendimiento, la Innovación y la Tecnología, donde los estudiantes presenten los proyectos que realizan en su proceso formativo.

Esto se llevara a cabo el día 30 de septiembre de 2026

2.15. Suministrar la logística necesaria para las salidas pedagógicas de los estudiantes, de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada.

Estas se llevaran a cabo a partir del mes de junio de 2026.

2.16. Realizar la ceremonia y entregar la certificación como técnicos de los estudiantes de grado 11° que cumplan con todos los requisitos académicos.

Esta ceremonia se llevara cabo el día 4 de diciembre de 2026 en el Auditorio de la Cámara de Comercio del Aburra Sur en Envigado

2.17. Realizar la homologación de áreas o asignaturas con base en las competencias básicas o transversales que permitan la articulación según los planes de estudio de cada programa técnico, esta actividad se debe realizar analizando los diferentes contenidos curriculares de las instituciones educativas oficiales y homologando en cada programa técnico.

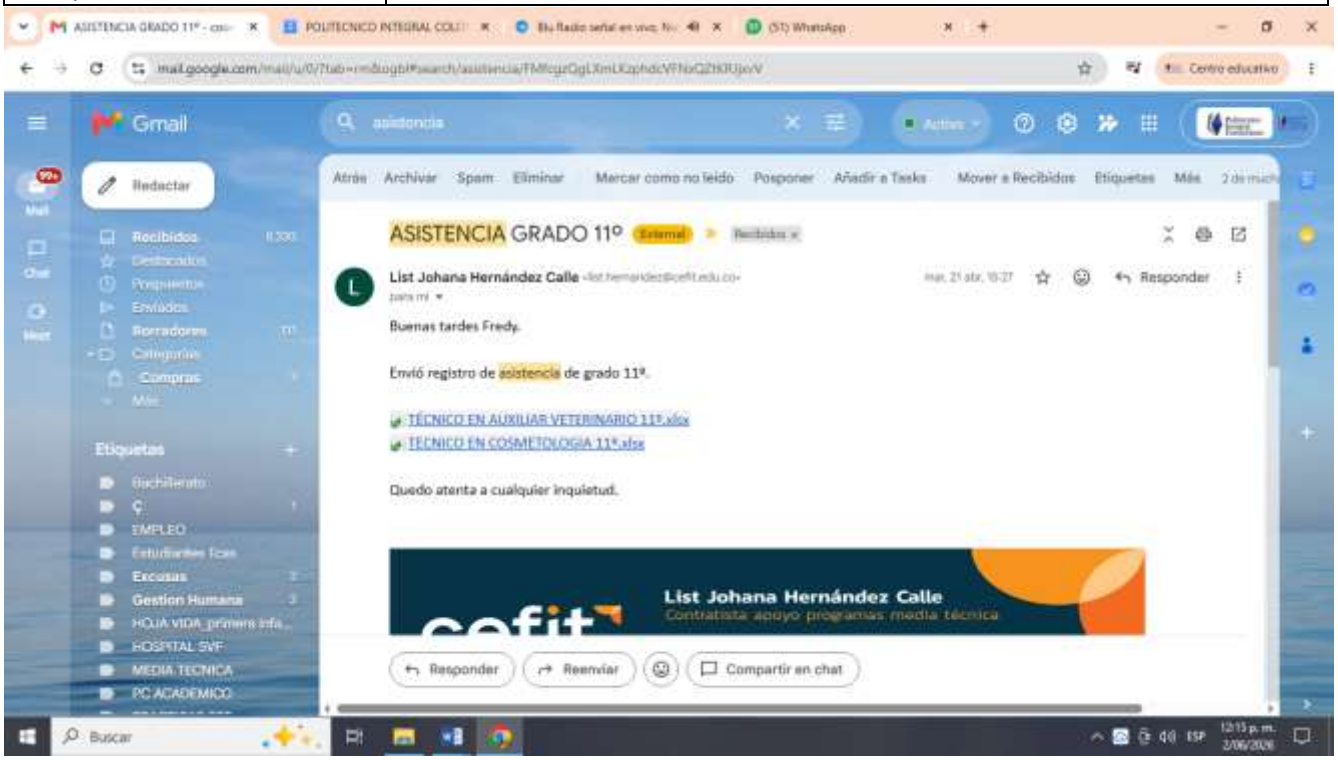
Se adjunta el Acta de Homologación de Saberes Nº 008 del 31 de mayo de 2026

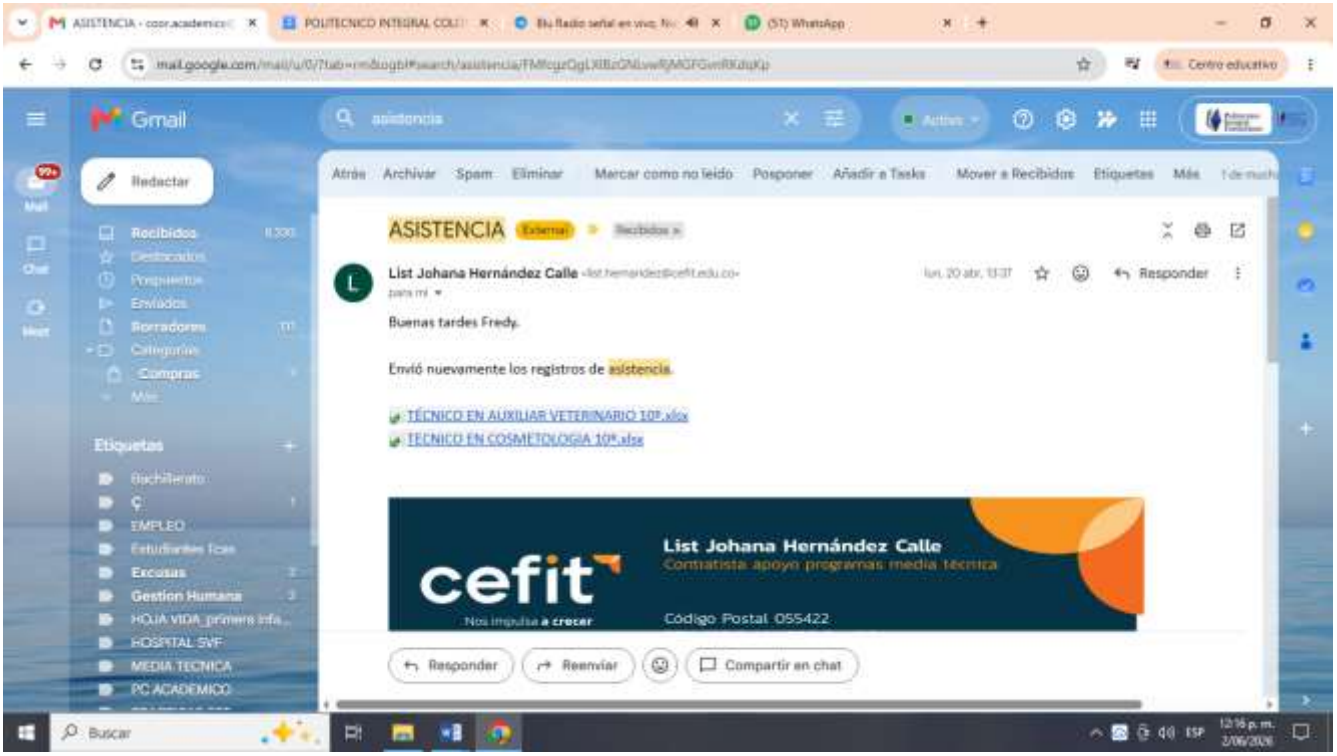
ANEXO 14 ACTA DE RECONOCIMIETO DE SABERES PARA LOS GRUPOS DE 11º GRADO

2.18. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe trimestral detallado de la asistencia, desertores, avances y dificultades que se van presentando con los estudiantes que hacen parte de todos los programas técnicos que ofrece el municipio, para que en conjunto se busquen estrategias para estimular la asistencia y disminuir la deserción. .

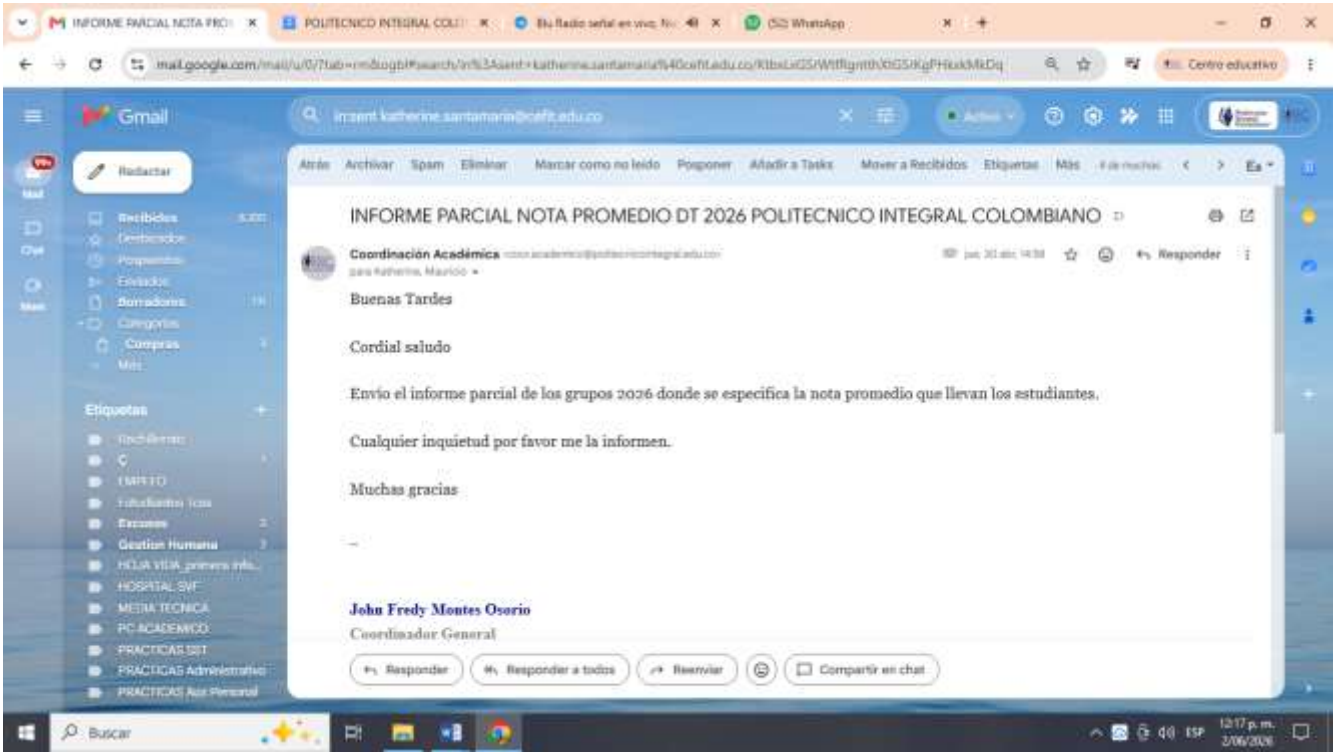
De manera constante se informa a la Coordinación de la Media Técnica a la Señora Katherine Santamaría: las inasistencias de los estudiantes, las novedades que se presentan como por ejemplo: cancelación de matrículas, dificultades presentadas en los estudiantes y otras serie de situaciones que son susceptibles de analizar, acompañar y controlar.

Las inasistencias se reportan al aplicativo que la coordinadora en mención creo y que se desarrolla a través del One Drive. Así:


Gmail
asistencia
Redactar
Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a Tasks Mover a Recibidos Etiquetas Más
ASISTENCIA GRADO 11º
List Johana Hernández Calle
Responder
Buenas tardes Fredy.
Envió registro de asistencia de grado 11º.
TÉCNICO EN AUXILIAR VETERINARIO 11º.xlsx
TECNICO EN COSMETOLOGIA 11º.xlsx
Quedo atenta a cualquier inquietud.
List Johana Hernández Calle
Contratista apoyo programas media técnica
Responder
Reenviar
Compartir en chat


Gmail
asistencia
Redactar
Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a Tasks Mover a Recibidos Etiquetas Más
ASISTENCIA
List Johana Hernández Calle
Responder
Buenas tardes Fredy.
Envió nuevamente los registros de asistencia.
TÉCNICO EN AUXILIAR VETERINARIO 10º.xlsx
TECNICO EN COSMETOLOGIA 10º.xlsx
cefit
Nos impulsa a crecer
List Johana Hernández Calle
Contratista apoyo programas media técnica
Codigo Postal 055422
Responder
Reenviar
Compartir en chat

El informe académico parcial se envió el pasado 30 de abril de 2026 en el formato de Estándares y Nota promedio. Esto se envió a través del correo:
katherine.santamaria@cefit.edu.co, mauricio.rodriguez@envigado.gov.co



ANALISIS DE DESERCIÒN						
Por Corte						
PROGRAMA / GRADO	**No DE ESTUDIANTES QUE INCIARON EN EL 2025 (10º)**	**No ESTUDIANTES QUE FINALIZARON NOV/2025**	**No DE ESTUDIANTES que INICIARON EN EL 2026 (11º)**	**CANTIDAD DE ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DECERTARON**	**% DE DESERCIÓN**	**ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DESERTARON Y CAUSAS DE DESERCIÓN**
Auxiliar Veterinario 11º	30	27	27	3	**10%**	**MARIANA RIOS GRAJAES** de la I:E Martin Eduardo Ríos Llanos se le cancelo la matricula por inasistencia, no asistió a la jornada de exámenes finales ni a la jornada de planes de mejoramiento. Se reportó su situación al correo de la Supervisión SEM el día 26-junio-2025 **ANA SOFIA COLORADO USMAN** de la I.E Comercial el dia 23-julio-2025 cancelo la matricula debido a que estaba presentando dificultades en su rendimiento académico en bachillerato, y más bien decidió cancelar la técnica y dedicarse al bachillerato **BRAYAN DAVILA ROJA**S de la I.E Las Palmas dia 22-agosto-2025 cancelo la matricula debido a

						que Reconoce que hay módulos de formación que no entendía.
Cosmetología y Estética Integral 11º	30	28	28	2	**7%**	**JULIANA MENDEZ SALAZAR** de la I.E Alejandro Vélez Barrientos (Sede Alcalá) el dia miércoles 6 de agosto de 2025 cancelo matricula debido a reconocer que no se identifica ni la gusto el programa tecnico, que no va acorde a su vocación. **MICHEL GRAJALES GARCIA** de la I:E DARIO DE BEDOUT el día 8-octubre-2025 presento carta donde manifiesta que se retira la técnica porque no es capaz de seguir con ella.
Temprana						
Esta situación se le analizan a los 2 grupos que el año 2026 iniciaron el proceso académico						
PROGRAMA / GRADO	**No de estudiantes en el 2026**	**Cantidad de Estudiantes que a la Fecha de esta Acta se han Retirado /Desertado/Cancelaron Matricula/**	**Casos A Intervenir Para Posibles Desercion es**			

Auxiliar Veterinario 10ª	30	0	0	
Cosmetología y Estética Integral 10º	30	0	0	
TOTAL	**60**	**0**	**0**	

2.19. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes competencias técnicas, transversales y/o generales que desarrolla cada programa, este informe debe incluir todos los programas técnicos que ofrece el municipio.

De acuerdo al cronograma de actividades se realizara la entrega de informes académicos a los acudientes y/o estudiantes donde se detalla los resultados cuantitativos de cada una de las competencias que los estudiantes desarrollan. Copia de estos informes se envía a la coordinación general de programas técnicos. Las fechas de entrega de estos informes son:

Junio 20 y noviembre 21. Los informes se generan a través del aplicativo PC ACADEMICO.

2.20. Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el municipio por cada uno de los programas de formación técnica laboral por competencias a ofrecer en las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado, según los estudios previos, la propuesta presentada y los documentos que lo complementan.

Se presenta el cuadro de relación de horas de ejecución desde el 12 de febrero al 31 de mayo de 2026. En el numeral 1.1. se presenta este cuadro.

2.21. Cumplir con las demás obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

EJECUCIÒN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL 12 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DE 2026 Y ANALISIS DE ALGUNOS RUBROS QUE NO SE ALCANZARON A EJECUTAR EN ESTE PERIODO Y QUE SE EJECUTARAN EN LOS PROXIMOS PERIODOS

3.1. DOCENCIA. El total pagado por la nómina de los docentes equivale al 42.67% en los grupos de: 10º y el 43.54% para los de grado 11º.

3.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO. El total pagado por la nómina del personal operativo equivale al 39.84% del valor total del contrato. Hasta el momento se han cumplido con todas las horas reglamentarias.

3.3. PROPORCIONALIDAD EN LOS RUBROS. Las proporciones en las que están asignados los pagos del contrato se dan así:

El Primer pago equivale a un 34.10% del valor del contrato
El segundo pago equivale a un 33.00% del contrato
Y el tercer pago equivale a un 32.90 del contrato.

En cuanto a la ejecución de este periodo, no hay una proporcionalidad en los rubros, ya que como está indicado en el numeral 1.1 el porcentaje entre cada uno de los grupos y el porcentaje que describe este ítem no es proporcional. Sin embargo es de aclarar, ya que hay unos rubros que difieren de acuerdo al grado de ejecución como es el caso de las horas catedra

3.4. INFRAESTRUCTURA FISICA. Los rubros de Uso de la infraestructura física y tecnológica y Implementación de protocolos de bioseguridad de acuerdo al techo presupuestal al 31 de mayo

3.5. COMPRAS DE MATERIALES. Las compras de materiales en este periodo ascendieron a $13.411.205 esto representa un 43% del total presupuestado de los materiales.

ANEXO 08 CONSTANCIAS DE COMPRAS DE MATERIALES A LOS ESTUDIANTES.

3.6. SALIDAS PEDAGOGICAS: Estas se desarrollaran en los meses de junio y setiembre de 2026. Hay dos programadas para el 4 y 5 de junio para los grupos de Veterinaria 10º y Veterinaria 11º. Estos rubros no se reflejan en este primer informe.

3.7 PAGOS A LA ARL A LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11º. Estos se empezaran a reflejar en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2026, ya que son los meses donde los estudiantes realizan la práctica empresarial. En el segundo y tercer informe se verán reflejados estos rubros.

3.8 EVENTO DE CERTIFICACIÒN. Este rubro no se ve reflejado en este informe, ya que este evento se lleva cabo en el mes de diciembre de 2026 y solo se verá reflejado en el último informe.

ANEXOS

1. **Cuadro General De Distribución De Horas De Ejecución Del Contrato**
2. **Certificación de Paz y Salvo de Seguridad social y parafiscales expedida por el Representante Legal**
3. **Constancias de pago de Nómina, honorarios y Seguridad Social del Personal Operativo y docente que ejecuta y coordina el Contrato.**
4. **Reglamento Estudiantil**
5. **Correos Enviados como evidencia de la comunicación constante entre el Politécnico Integral Colombiano y la Supervisión del Contrato.**
6. **Listados de Estudiantes emitidos por la plataforma PC ACADEMICO con la nota reportada a la coordinación de los programas técnicos.**
7. **Hojas de vida del personal docente Y Administrativo (Coordinador General y Técnico Operativo) actualizada en el semestre I 2026.**
8. **Constancias de compras de materiales pedagógicos para los estudiantes.**
9. **Constancias de entrega de materiales a los estudiantes.**
10. **Asistencia a Reunión Inicial de Padres de Familia**
11. **Asistencia a INDUCCIÒN a estudiantes de 10º grado sem I de 2026**
12. **Plan de Emergencias**
13. **Acta de Visitas de la Supervisión a los grupos de 10º y 11º grado**
14. **Actas de Reconocimiento de Saberes para los grupos de 11º grado**
15. **Informe de Ejecución Presupuestal al 31 de mayo de 2026.**
16. **Autorizaciones de Padres de Familia para el Tratamiento de Datos, toma de fotos y videos**

Dado en Envigado a los 16 días del mes de junio de 2026

Politécnico Integral Colombiano

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7161619 de Tunja (Boyacá)

Powered by CamScanner

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA LA ARTICULACIÒN DE LA DOBLE TITULACIÒN 2026

1. Presentación de la Institución de Educación Superior o de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

DATOS DEL PROPONENTE	
Nombre IES o IFTDH	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
Nit	900131476-9
Dirección de correspondencia	Carrera 43 38sur -13,piso 3
Teléfono	6042022832, 3233670240
Correo electrónico	coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Nombre del Coordinador de la propuesta formativa	John Fredy Montes Osorio
Fecha de elaboración	8-ene-26

2. Presupuesto del la propuesta

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS						EJECUCIÒN PRESUPUESTAL A MAYO 31-2026		
Rubro Talento Humano Mínimo Requerido	Unidad de Medida	Cantidad de Personas	Tiempo(En horas o meses)	Valor Unitario	TOTAL	EJECUCIÓN AL 31 DE MAYO	TECHO PRESUPUESTAL A MAYO 31/2026	VARIACION
Coordinador Académico y/o general(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	Salario mensual +Prestaciones	1	10	1.805.251	$ 18.052.514	7.780.633	7.780.633	0
Auxiliar Administrativo(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	Salario mensual +Prestaciones	1	10	1.361.550	$ 13.615.500	5.868.281	5.868.281	(1)
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	Hora	1	375	28.971	$ 10.864.125	4.635.722	4.635.722	0
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	Hora	1	375	33.800	$ 12.675.000	5.408.423	5.408.423	(1)
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	Hora	1	379	28.971	$ 10.980.009	4.760.696	4.760.696	(0)
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º	Hora	1	379	33.800	$ 12.810.200	5.577.561	5.577.561	0
Total Talento Humano					**$ 78.997.348**	**$ 34.051.316**	**$ 34.051.315**	**($ 1)**
Gastos de desplazamiento para salidas pedagógicas	**Cantidad**			**Valor Unitario**				
	4			828.450	$ 3.313.800		1.428.248	1.428.248
Total gastos de desplazamiento					**3.313.800**	**-**	**1.428.248**	**1.428.248**
Eventos	**Cantidad**			**Valor Unitario**				
Feria Educativa Anual	1			-	-			
Evento y materiales de certificación grado 11°	1			6.833.792	6.833.792		2.975.433	2.975.433
Total eventos					**6.833.792**	**-**	**2.975.433**	**2.975.433**
Riesgos de los Estudiantes	**Cantidad**			**Valor Unitario**				
Afiliación a ARL de los estudiantes(numero de estudiantes)	54			35.700	$ 1.927.800		839.364	839.364

Powered by CamScanner

Total riesgos de los estudiantes			$ 1.927.800	$ 0	$ 839.364	$ 839.364
Dotación y materiales	**Cantidad**	**Valor Unitario**				
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	1	$ 8.400.000	$ 8.400.000	3.584.280	3.584.280	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	1	$ 8.400.000	$ 8.400.000	3.584.280	3.584.280	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º	1	$ 8.400.000	$ 8.400.000	3.657.360	3.657.360	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	1	$ 5.949.300	$ 5.949.300	2.590.325	2.590.325	0
Total Dotación y materiales			$ 31.149.300	$ 13.416.245	$ 13.416.245	$ 0
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN			$ 122.222.040	$ 47.467.561	$ 52.710.606	$ 5.243.045
INFRAESTRUCTURA	**Cantidad**	**Valor Unitario**				
Uso de la infraestructura física y tecnológica	1	13.773.424	$ 13.773.424	5.936.346	5.936.346	(0)
Implementación de protocolos de bioseguridad	1	3.534.720	$ 3.534.720	1.523.464	1.523.464	0
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACIÓN	**%**	**Valor Unitario**				
Costos Administración y operación Se calculara el porcentaje sobre los costos directos de operación (Máximo 10%), ***El 1% mensual de la Nomina + Factor prestacional del personal Administrativo (Rectoria, Secretaria Academica, Servicios Generales, Gerencia)***	10%	12.222.203	$ 12.222.203	$ 4.746.756	5.271.061	524.304
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA			**$ 151.752.387**	**59.674.127**	**65.441.476**	**5.767.349**

Firma Representante Legal
Nombre Alvaro Urrego Bejarano.
Cédula 7'161.619.

Politécnico Integral Colombiano
NIT. 8[illegible]

Powered by CamScanner

ANEXO 01

CUADRO GENERAL DE EJECUCIÒN DE HORAS DEL CONTRATO 2026

PROGRAMA / GRUPO	Horas Totales a Ejecutar	EJECUCION SUSTENTADA EN EL PRIMER INFORME							EJECUCION SUSTENTADA EN EL SEGUNDO INFORME							EJECUCION SUSTENTADA EN EL TERCER INFORME						% TOTAL DE EJECUCIÒN
		Fecha de Inicio de clases	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	HORAS TOTALES Ejecutadas al 31 de mayo	% de Ejecución de Horas al 31 de mayo de 2026	jun-26	jul-26	ago-26	total Horas Junio a agosto	% de ejecuciòn Informe 2	HORAS TOTALES Ejecutadas al 31 de agosto	% de Ejecución de Horas al 31 de mayo de 2026	sep-26	oct-26	nov-26	total Horas Septiembre a noviembre	% de ejecuciòn Informe 3	TOTAL HORAS EJECUTADAS	
Veterinario 10°	375	12-feb	**33**	**44**	**33**	**50**	160	42,67%	**22**	**38**	**50**	**110**	**29%**	270	72,00%	**44**	**44**	**17**	105	28%	375	100%
Cosmetología 10ª	375	12-feb	**33**	**44**	**33**	**50**	160	42,67%	**22**	**38**	**50**	**110**	**29%**	270	72,00%	**44**	**44**	**17**	105	28%	375	100%
Cosmetología 11º	379	13-feb	**33**	**44**	**33**	**55**	165	43,54%	**22**	**37**	**45**	**104**	**27%**	269	70,98%	**44**	**44**	**22**	110	29%	379	100%
Veterinario 11ª	379	13-feb	**33**	**44**	**33**	**55**	165	43,54%	**22**	**37**	**45**	**104**	**27%**	269	70,98%	**44**	**44**	**22**	110	29%	379	100%
						PROMEDIO		43,10%			PROMEDIO		28,39%					PROMEDIO		28,51%		